

# CONTRATO Y AÑO	0201 DE AGOSTO 21 DE 2019	Acta N°	1 Y PARCIAL	1. VALOR INICIAL (incluido AIU e IVA)	1.011.875.765
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	CONSORCIO CALDAS			3. VALOR TOTAL (1+2)	1.011.875.765
NIT O CC:	901.313.238-8			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00684 DE JULIO 09 DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	209.399.983
RP (#, rubro y fecha)	000882 DE AGOSTO 23 DE 2019			6. VALOR POR EJECUTAR (3-4-5)	802.475.782
OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA.				
TIPO DE RECURSOS	CREDITO 10.000 MILLONES 2019	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO			
DOCUMENTO VERIFICADOS					√
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).					X
2- Pagos SENA e ICBF, cuando aplique.					N/A
3- Pagos al FIC					X
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).					X
5- Informe de actividades o Bitácora.					X
6- Copia de las planillas de pago con firma de los trabajadores.					X
7- Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20					X
8- Ensayos de densidad.					X
9- Diseño de Mezclas.					X
10- Ensayo de resistencia de concreto o ensayo de viguetas en pavimentos.					X
11- Trazabilidad de la tubería (Formato F-GC-79 para tubería de Acueducto y F-AL-07 para tubería de alcantarillado, según aplique)					X
12- Actas de visita de acometidas. Formato F-AC-51					N/A
13- Actas de finalización de obras de acometidas. Formato F-AC-52 (Sólo aplica para el acta final)					N/A
14- Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32					X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.


Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

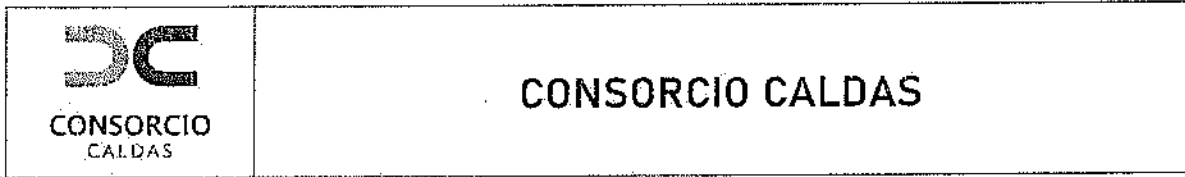
14/17/2019
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	√
Factura original o Documento equivalente	X
Acta original	X
Informe de Interventoría y certificado. Formato F-GC-20	X
Copia del Registro Presupuestal	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado en la obra y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X

Fecha de presentación _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO ZONA NORTE CENTRO	
NOMBRE	CARGO	 FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
37300012441	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ✓

La Ciudad

CERTIFICADO

El suscrito EDGAR ALONSO CASTRO LIZARRALDE, identificado con cedula de ciudadanía No 71.607.468, actuando como representante legal del CONSORCIO CALDAS, identificado con NIT N° 901.313.238-8, hago constar que dicho consorcio ha dado cumplimiento al pago de aportes al sistema de salud (EPS, Fondos de Pensiones y ARL) así como los aportes parafiscales (Caja de Compensación familiar) encontrándose a paz y salvo por estos conceptos al 17 de OCTUBRE de 2019.

Atentamente,


Ing. EDGAR ALONSO CASTRO LIZARRALDE
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 68 28 29 BARRIO PALERMO, MANIZALES

Cel. 3188382078 E-mail: fabio-ing@hotmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Esperado SENA e ICBF	
INT 901312238	8	CONSORCIO CALDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATO CHIRCHINA	CALLE 68 NO 28 29	MANIZALES-CALDAS	8709900	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banko	Dias Mora	Valor	
2019-09 / 2019-10	849773896		(E)	2019/10/09	2019/10/15	BANCOLOMBIA	6	\$6,203,400	

RESUMEN DE PAGO									
APP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS									
231001	800,227,940	6		41	\$3,188,900	\$14,100	\$0	\$3,203,000	
COLPENSIONES									
25-14	900,336,004	7		7	5400,800	\$1,800	\$0	\$402,700	
230301	800,724,808	8		4	\$287,300	\$1,300	\$0	\$288,600	
230201	800,229,739	0		20	\$1,739,200	\$7,600	\$0	\$1,746,800	
PROTECCION									
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA									
14-11	890,903,790	5		41	\$1,388,600	\$6,100	\$0	\$1,394,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
CONFAMILIARES									
CCF11	890,806,490	5		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)									
ASMET SALUD EPS SAS									
ESSC62	900,935,126	7		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
COOMEVA									
EPS016	805,000,427	1		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)									
EPS010	800,088,702	2		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
MEDIMAS EPS									
EPS044	901,097,473	5		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
MEDIMAS MOVILIDAD									
EPS045	901,097,473	5		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
NUEVA E.P.S.									
EPS037	900,156,284	2		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
SALUD TOTAL									
EPS002	800,130,907	4		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
SALUDVIDA S.A. EPS MOVILIDAD									
EPS033	830,074,184	5		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
SANTAS									
EPS005	800,251,440	6		41	\$799,100	\$3,500	\$0	\$802,600	
TOTAL									
\$5,603,700									

Handwritten mark resembling a stylized 'V' or '7'.



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
 PLANILLA NRO. 8651371674
 REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8661420502
 Fecha Pago Planilla: 2019-10-10

PROCESADA

DATOS DEL APORTANTE			
RAZÓN SOCIAL	MARIA DIANI ARISTIZABAL VARGAS	TIPO DE PERSONA	Natural
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	30361243	D.V.	0
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	calle 2 n 3 22	DEPARTAMENTO	CALDAS
ACTIVIDAD ECONOMICA	7490	CORREO ELECTRONICO	dianisvsc@gmail.com
FAX	0	SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SINARP
			NOMBRE SUCURSAL
			Tipo de aportante
			3136073741
			0
			Independiente
			MANIZALES
			Independiente
			0
			Independiente

REPRESENTANTE LEGAL	
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO APELLIDO
	SEGUNDO NOMBRE

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2019	Mes: 09	Año: 2019	Mes: 09	Único
Nro. DE TRABAJADORES	1	Vlt. TOTAL NOMINA		Nro. DE RADICACIÓN
		\$0		8651371674

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																		
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERSES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIMINIA	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	\$44.900	\$0	0	\$0	0	\$0	\$44.900	0	\$0	\$44.900	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$44.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIMINIA	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES						
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	N/A	\$0	0	\$0	\$0
SENA	1	01	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	1	01	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR	
CONCEPTO	VALOR
SALUD	\$44.900
PENSIONES	\$57.500
RIESGOS PROFESIONALES	\$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	\$0
SENA	\$0
ICBF	\$0
ESAP	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$0
GRAN TOTAL	\$102.400



ASOPAGOS
S.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8651346916
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8653208488
Fecha Pago Planilla: 2019-10-04

PAGO

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	OSCAR OCTAVIO ARISTIZABAL MORALES	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	75143126	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 2 N 3 22	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	CHINCHINA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	annactg05@hotmail.com	TELÉFONO	0
FAX	0	SUCURSAL	1	NOMBRE SUCURSAL	1
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SINARP	Tipo de aportante	Independiente
REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			
PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN					
Año: 2019	Mes: 09	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN	
		Año: 2019	Mes: 09	Sucursal	
Nro. DE TRABAJADORES	1	VIF. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN	
		\$0		8651346916	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT.	DÍAS MORA	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES S. COT	SUBTOT AL APORTES S. COT	RADICACIÓN AUTOLIQ. INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	\$103.600	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$103.600	0	\$0	\$103.600	\$0	0	\$0	\$103.600	\$0	\$0	\$103.600

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDAD DES	VLR INCAPACIDAD DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ. INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	N/A	\$0	0	\$0
SENA	1	01	\$0	0	\$0
ICBF	1	01	\$0	0	\$0
ESAP	0	N/A	\$0	0	\$0
MIRECU	0	N/A	\$0	0	\$0

TOTAL A PAGAR		VALOR
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	
SALUD	1	\$103.600
PENSIONES	1	\$132.500
RIESGOS PROFESIONALES	0	\$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$236.100



NOV 06 2019 09:37:15 BRBACT B.11

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA**

MULTIPAGAS SANCANCIO
CRA 27A 66 30 LOC 860
C. UNICO: 3007024508 TER: ABCOZ199
RECIBO: 050327 RRN: 050642
APRO: 853236

RECAUDO
CONVENIO: 29232
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 6046911

BANCO
**TE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE**

mbianos
6-1

¡IMPORTANTE! El pago oportuno de este cupón es válido
máximo hasta el quinto día de haberse generado, en
caso contrario debe volver a realizar la liquidación y
generar un nuevo cupón

TICKET
63851494

FECHA DE EXPEDICIÓN
05 | 11 | 2019
FECHA VENCIMIENTO
10 | 11 | 2019

Social: CONSORCIO CALDAS
E 68 NO 28

Identificación: 901313238
Telefono: 3147949974

VALOR \$ 848.850

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
C		
3-1-2-9-7-1 Caldas		
OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS.	SUBTOTAL	\$848,850.00
	IVA	
	TOTAL ➔	\$848,850.00

Observaciones

Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
Si va a cancelar con cheque esto no puede ser un cheque de remesa.
Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).
No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.
La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas



(415)7707012100010(8020)6046911(3900)000000848850(96)20191110

Bancolombia

CONVENIO No 29232

TICKET No. 63851494

Ciudad	D	M	A	Nit o Cedula	901313238	Telefono
Nombre del Pagador / Cliente: CONSORCIO CALDAS						
CHEQUE NO.	CUENTA NO.	CONCEPTO	VALOR			
Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.				CANTIDAD DE CHEQUES	EFECTIVO	CHEQUE
						TOTAL

AREA PARA SELLO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034

CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	901313238
Primer Nombre ó Razón Social	CONSORCIO CALDAS
Primer Apellido (si es Persona natural)	
Tipo de documento	NIT
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	8
Naturaleza Jurídica	Persona Jurídica - Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CALLE 68 NO 28 29
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3147949974
Correo electrónico	seguridadcaldaskronos@gmail.com
Código SIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	
Número Contrato de Obra	0201
Nombre Obra	REPOSICION DE REDES
Fecha Inicio Obra	25/08/2019
Fecha Terminación Obra	30/11/2019
Ciudad de Ejecución de la Obra	CHINCHINA
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2019
Mes Periodo a Pagar	SEPTIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$1,011,875,765.00
Costo Total Mano de Obra	\$19,918,756.00
Número de Trabajadores en el Periodo	41
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$848,819.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$848,819.00
Total Pagado	\$848,819.00
Valor Total	\$848,850.00
IP Origen	172.31.21.246
Nro. Transacción eCollect	63851494
Fecha Proceso	05/11/2019 06:00:52 p.m.

Medio Seleccionado:
Estado de la Transacción

EFFECTIVO
CAPTURADA

Para descargar el documento, por favor dar clic aquí.

La información ha sido capturada correctamente.



CONSORCIO CALDAS

NIT: 901.313.238-8 Responsable de IVA

Calle 68 No. 28-29 • CEL: 318 838 2078

Manizales

FACTURA DE VENTA

Nº 1

fabio-ing@hotmail.com

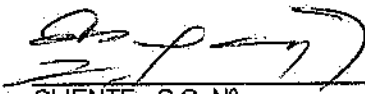
CONSORCIO CALDAS

DIA	MES	AÑO	CLIENTE
5	11	2019	Erapocaldas S.A. E.S.P
NIT.	DIRECCIÓN:	TELÉFONO	CIUDAD
990.903.239-9	Calera 23 No. 75-82	8867080	Manizales

REF.	DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	Acta Parcial No. 1 del Contrato de Obra #0207 de 2019		
	Costo Directo	155.168.568	155.168.568
	Administración (24.%)	37.240.456	37.240.456
	Imprevistos (5.%)	7.758.428	7.758.428
	Utilidades (5.%)	7.758.428	7.758.428

Esta Factura de Venta se asimila en sus efectos a un Título Valor. Según Ley 1231 de Julio de 2008. RESOLUCIÓN DIAN No. 18762018390720 • Fecha: 2019/08/21 • Autoriza desde el No. 1 hasta el No. 50 • Vigencia: 18 meses

SUBTOTAL	\$	207.926.882
I.V.A.	\$	1.474.101
TOTAL	\$	209.399.983


CLIENTE - C.C. Nº

Vendedor - C.C. Nº

Impresos A CUJARIÓ GERMAN DE J. CARDONA VELEZ NIT. 4.471.233-8 Tel: 8940642 Manizales.

Manizales, 23 de septiembre de 2019

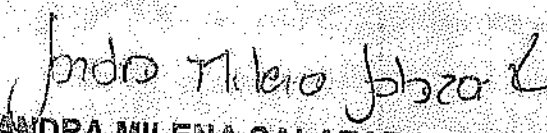
BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890903938-8

Se permite informar que el **CONSORCIO CALDAS**, identificado con Nit **901313238**, tiene con el banco el siguiente producto:

PRODUCTO	No DE PRODUCTO	ESTADO
CUENTA CORRIENTE	373-000124-41	ACTIVA

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8872888 extensión 142 de Manizales o en nuestra sucursal Sancancio en la Carrera 27ª No. 66-30 Local 805

Atentamente,


SANDRA MILENA SALAZAR RINCON
Asesor Integral II



A. Nomor Dokumen

1454113815



121318224

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

1978

Labo Nektar Gausels

Handwritten signature

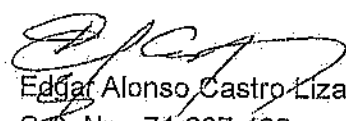
COMPROMISO CONSORCIAL

Entre los suscritos EDGAR ALONSO CASTRO LIZARRALDE, mayor de edad, vecino de Manizales, ingeniero Civil con matrícula No. 25202-25603 CND, con amplias facultades al efecto quien obra en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL APODERADO CASTRO FLOREZ SAS con nit: 900.122.824-0, sociedad constituida documento Privado otorgado en la cámara de Comercio de Manizales el día 6 de diciembre de 2006, y FABIO NELSON GONZALEZ CARDONDA, ingeniero civil con matrícula No.17202-147480 CLD, mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con c.c. No.75.095.942 de Manizales, en calidad de representante legal de KRONOS DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S con nit 900.609.294-9 sociedad constituida mediante documento privado otorgado en la cámara de comercio de Manizales de fecha 22 de septiembre de 2011, hemos convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio Consorcial, que se registrará por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-Objeto:** El presente compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, un Consorcio entre CASTRO FLOREZ SAS y KRONOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S para efectos de presentar una propuesta conjunta dentro de la convocatoria abierta por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para la obra "REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, LA DORADA, MANZANARES, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, SAMANA, VICTORIA, VITERBO", RISARALDA Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA Y ARMA" GRUPO IV CHINCHINA.

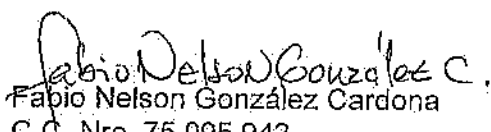
SEGUNDA. - Denominación: El Consorcio actuará bajo el nombre de CONSORCIO CALDAS.

TERCERA.- Compromiso de las Partes: En virtud de lo anterior, y en ejercicio de la autorización contenida en el Pliego de Condiciones respectivo, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar dentro de la citada Invitación una propuesta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por EMPOCALDAS S.A. E.S., **CUARTA.- De la Responsabilidad:** Queda expresamente convenido que los Consorciados respondemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total o parcial. **QUINTA. - Porcentaje de Participación:** Los integrantes del Consorcio acuerdan establecer el porcentaje de participación así: CASTRO FLOREZ SAS 70% Y KRONOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS 30%. **SEXTA. - Cesión:** Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran el Consorcio, ni en favor

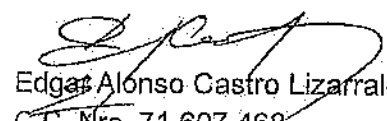
de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. **SEPTIMA. - De la Facultad para Contratar:** Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso Consorcial, sino también para ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial. **OCTAVA Duración del Consorcio:** Este Compromiso Consorcial tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. **NOVENA.- Representación:** Las partes acuerdan nombrar como Representante del Consorcio, para todos los efectos al Ingeniero Civil EDGAR ALONSO CASTRO LIZARRALDE, mayor de edad y vecino de Manizales, identificado con la cedula de ciudadanía No. 71.607.468 de Medellín, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará el Consorcio y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir y como representante legal suplente al ingeniero Fabio Nelson González Cardona, con iguales facultades. **DECIMA- Domicilio:** Para todos los efectos, se acepta desde ahora que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. pueda dirigirse al Consorcio en la siguiente dirección Calle 68 No. 28-29 Manizales Caldas, tel: 88771111, email: castroflorezgerencia@gmail.com. Para constancia se firma en Manizales., a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2019.



Edgar Alonso Castro Lizarralde
C.C. Nro. 71.607.468
Representante Legal Apoderado
Castro Florez SAS
Nit: 900.122.824-0
Domicilio: Calle 68 28-29 Manizales
Email: castroflorezgerencia@gmail.com



Fabio Nelson González Cardona
C.C. Nro. 75.095.942
Representante Legal
Kronos Diseño y Construcción SAS
Nit: 900.609.294-9
Domicilio: Calle 64 A 21-50 B Laureles
Email: kronosdyc@gmail.com



Edgar Alonso Castro Lizarralde
C.C. Nro. 71.607.468
Representante Legal
Consorcio Caldas
Domicilio: Calle 68 28-29 Manizales
Email: castroflorezgerencia@gmail.com

CONTRATO No. 002014. 2019

Contratista: Consorcio Caldas

Presidente: Ing. Fabio Nelson Gonzalez

Objeto: Reparación de Redes de Aguas
y Alcantarillado en el Municipio
de Chinchiná

Supervisor: Abel Rojas Rubiano

Tel 321 450 8636

Fecha Inicio: Septiembre 4/2019

Fecha Terminación: Diciembre 17/2019

Septiembre 4 2019

- Se inicia actividades de instalación y replanteo en los tramos el 4A cr 8-9, el 3B cr 7-8 y el 5 cr 5-6, guilera cementada en el 4A y adecuación campanela de obra.
Personal en obra: Ing. Residente, Maestro Oficial, 4 Ayudantes, 1 Ayudante Práctico
Gabriel Nelson González

Septiembre 5 2019

- Inicia excavación red principal en lo el 4A cr 8-9 y se realizan cortes en pavimento el 3B cr 7-8
Personal en obra: Ing. Residente, Maestro Oficial, 5 Ayudantes, 1 Ayudante Práctico
Gabriel Nelson González

Septiembre 6 2019

- Se realiza embudo a lo largo de la excavación en lo el 4A debido a la presencia de grietas en el terreno.

continúa excavación red principal, se realiza instalación y replanteo con topografía en los tramos del boma el tunnel casa 27 a casa 137 y en la CR 10, el 18-19, se realizan cortes en la el 5 cr 5-6, se instala tubería 18" para el tramo el 4A y tubería. Personal en obra: Ing. Residente, Maestro Oficial, 1 Ayudante Oficial, 3 Ayudantes, 1 Ayudante Práctico
Gabriel Nelson González

Septiembre 7 2019

- Termina excavación red principal y se inicia instalación tubería 18" igualmente se realizan cortes a los acomodos en el tramo con la presencia de la trabajadora Social y las Ovarias.
Personal en obra: Ing. Residente, Maestro Trabajadora Social Oficial, 1 Ayudante Práctico, 3 Ayudantes, 1 Ayudante Práctico
Gabriel Nelson González

Septiembre 13 2019

1. Tener presente profundidades de la tubería existente y de la profundidad de la tubería de Impermea Para evitar Costos
2. - se debe hacer un nivel para medir el pavimento desde el centro y la profundidad máxima es de 1.50 m para el baya de la Casa de Fomento

Septiembre 17 2019

- Se Avanza con obras en calle 9A Como Intersección de TUB 6" para Acumuladas Caya de Acumuladas. También se trabaja en la Calle 5A con las mismas labores en la Carrera 3a entre Calle 5a y 7a. Se Sigue con demoliciones de Pavimento, en la Calle 1, se retira el Afirmeo Para hacer Excavaciones con Retroexcavadora Personal Ingeniero Residente, A Maestro, A Oficial y 2 Practicas, 18 Ayudantes una Profesional SST

Septiembre 18-2019

- Se continúan obras en la red principal de el sector 1000
 - Se realiza construcción de tapas para stormwater para la Calle 4a entre en el sector 1000
 - Se trabaja con excavación de la red principal de el sector 1000 Para la Calle 3b
 - Se realiza la primera red, demoliciones de el pavimento y se inicia la demoliciones de pavimento para la red de demoliciones
 - Se inicia la demoliciones de los pavimentos en la red demoliciones en calles entre 6 y 5
 - Comenzó entre 6 y 7. Continúan la demoliciones para la red de demoliciones
- Septiembre 19-2019
- Calle 4a Se continúa labores de obras en la red principal y red de demoliciones

Septiembre 24 - 2019

- Call 4a 849. → Se continua la excavacion y demolicion de alcantarillado de 24"
- Se inicia colocacion de tapas para las cajas de alcantarillado

Call 5 645 → Se inicia excavacion de la camera intermedia de la calle 5a y construccion de las tapas para cajas de demoliciones

Septiembre 25 - 2019

- Call 4a. 849 → Se inicia demolicion de fabrica de 24" en concreto y continuacion con la excavacion para la red principal

Call 5 645 → Demolicion de pavimento para red domesticas de Alcantarillado Urbano de calle para demoliciones

Continuan con excavacion domesticas y las tapas

Call 7 647 - Instalacion sistema normal

para la red principal de Alcantarillado y se inicia las cajas con para las domesticas

Septiembre 26 - 2019

- Call 4a 849. → Continuan con la demolicion y excavacion para la principal 24"
- Se realiza chequeo para las alcantarillas y recambio de alcantarillado de la casa 8-57

Call 5 645 → Recambio de las cámaras domesticas y se hace movimiento de excavacion.

Call 9 647. → Se inicia el cambio de la red de Alcantarillado por tuberia 12"

PVC. y se inicia demolicion de pavimento para domesticas.

Continuan con excavacion domesticas y las tapas

de 6" a la principal de 12" con sus respectivas subidas.

- Los sumideros de la cámara 9 con cañe 7 no se encuentran desahucyendo en la cámara, por tal motivo se forma la decisión de construir se conexión a dicha cámara.

Cámara 6^a entre 8 y 9.

- Se inicia excavación con máquina para descubrir la tubería de 24" APP

Septiembre 30 - 2016 horas

cañe 4" entre 8 y 9

- Se continúa la excavación profunda para reparar la tubería de 24"

cañe 36" entre 8 y 9

- Continúan labores de excavación para la tubería del alcantarillado superficial

cañe 5" entre 6 y 5.

- Se realiza labores de llenos para la tubería de 12" proveniente instalación
- Construcción de cámara para cámara inferior
- Se hacen corte de pavimento para dar salida
- Se construyen 4 cámaras domiciliarias

cañe 6" entre 4 y 5.

- Continúan excavación mecánica y manual para la red principal y domiciliarias APP

Septiembre 30 - 2016 horas

cañe 4" entre 8 y 9

- Se continúa la excavación profunda para reparar la tubería de 24"

cañe 36" entre 8 y 9

- Continúan labores de excavación para la tubería del alcantarillado superficial

demoliciones y se realiza tubería de 100mm
 en la red existente
 Frente: Oficial y 3 Ayudantes
 - Carrera 7 entre 3 y 2
 - Continúa excavación de tubería para la
 instalación de manómetros,
 - Carrera 6 entre 8 y 9
 - Se (A) inicia instalación de tubería de Alcantarilla
 principal de 18" desde la cámara infernada
 hasta la cámara calle 3.
 Frente: Oficial y 7 Ayudantes
 - Calle 10 entre 8 y 9.
 - Se inicia la búsqueda para instalación de red
 de Alcantarilla PUC 30"
 Frente: 2 Ayudantes **AP/E**

Octubre 3 Jueves del 2019
 - Calle 49 entre 8 y 9
 Continúa reparación de tubería de 24"
 3 Oficial 4 Ayudantes
 - Calle 36 entre 8 y 9
 - Se realiza medición profunda para reparar.

Frente: Oficial y 5 Ayudantes
 - Carrera 9 entre 1 y 2
 - Se inicia tubería de instalación de red de Alcantarilla
 tubería de 3"
 Frente: Oficial y 1 Ayudante
 - Carrera 6 entre 8 y 9
 - Continúa con excavación de red principal y
 de Alcantarilla. **AP/E**
 Octubre 2 - 2019. Martes -
 - Calle 49 entre 8 y 9
 - Se continúa instalación de tubería 24"
 - Calle 36 entre 8 y 9.
 - Continúa tubería de Alcantarilla y excavación
 Frente: Oficial y 5 Ayudantes
 - Calle 5 entre 8 y 5
 Continúan con la excavación de cámara.
 demoliciones
 Frente: Oficial y 3 Ayudantes
 - Carrera 9 entre 6 y 8
 - Continúa excavación de Alcantarilla
 de una demolicion de pavimento para redes

• Carrera 9 entre 8 y 9.

Se hizo una revisión de obra para la tubería de sustrato de 3" y se continúa instalación de dicha tubería.

• Carrera 6 entre 8 y 9.

Se hizo 2 ensayos de inspección visual de demoliciones.

• Frente 3, 1 oficina y Ajedrez.

• Calle 13 entre 9 y 8.

Se hace labor de medición para red de alcantarilla, profundidad de 0.80m.

• Calle 13 entre 8 y 7.

Se coloca tubería de PVC de sustrato de 3" para continuar instalación, cimientos y recomendados al contratista.

Octubre 5 - 2019 Sabado.

• Calle 10 entre 8 y 9.

Se continúa lleno sobre la tubería de 24" y se realizan ensayos de densidad.

• Calle 3b entre 8 y 7.

Se continúa excavación profunda hasta de 5.0m. Se hace demolición de tubería existente.

• Calle 5 entre 5 y 6.

Se realiza ensayo de densidad.

• Carrera 9 entre 6 y 7.

Se realizan ensayos de densidad sobre los llenos realizados, se continúa con la instalación de tubería principal de 12" y demoliciones de 6" respectivamente.

• Calle 13 entre 8 y 9.

Se continúa excavación en las bridas de la red de sustrato.

Frente: 4 oficinas

• Carrera 13 entre 8 y 7.

Se instala tubería de 3" de PVC de sustrato.



Octubre 9 - 2016 Aviación →

• Calle 2a entre 8 y 9

Se trabajan líneas en la tubería de 24" con protección
previamente.

• Frente: oficina 1 y 2 Ayudante 1

• Calle 3b entre 8 y 7

Se inicia tubería 24" primer tubo y
se continúan excavaciones con maquinaria.

• Calle 3 entre 6 y 7

Se continúa demolición tramo izquierdo
sentido Plaza para domiciliarios

• Se inicia llano con afumado para vaciado
de pavimento sobre la red principal
frente: oficina 7 Ayudante 2

• Carrera 9 6 y 7

Se continúan labores de llano sobre la red
principal y se inicia vaciado de cámaras

• Frente: oficina 1 y 2 Ayudante 1

• Calle 6 entre 8 y 9

Se continúa instalación de tubería de 18"
y tubería domiciliarios de 6"

• Calle 13 entre 9a y 7 →

Se realiza trabajo de excavación con
maquinaria para la red principal
frente: oficina 1 y Ayudante 1.

• Calle 13 entre 8 y 9

Se realiza excavación de red principal
con maquinarias

• Frente: Ayudante 2. **APP**

• Octubre 10 - ~~2016~~ 2016 - Jueves →

• Calle 14a entre 8 y 9

Se continúan labores de llano y se hace
vaciado de cámara para completar
laguna de tubería trasvase.

• Calle 3b entre 8 y 7

Continúa excavación para el segundo tubo
de 24"

• Frente: oficina 1 Ayudante 2

• Calle 5 entre 5 y 6

Continúan Instalación de domiciliarios
del lado izquierdo sentido plaza

Se termina labor de instalación de tubería

APP

Realizo el reparto a lo del SURA
Cada semana se hace copia -
citacion con los tratadores
de cada obra tambien se
hace limpieza y se coloca
cinta de señalizacion a las
areas que lo requieren.

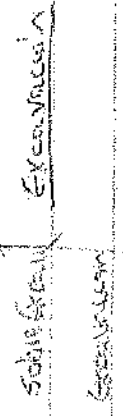
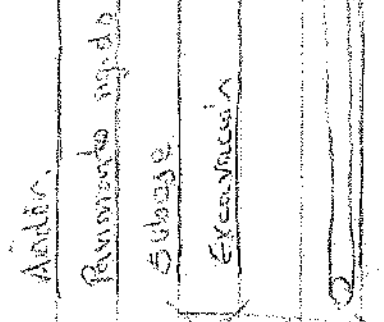
[Signature]
Unidad. *[Signature]*

Se realiza comite Para el dia
11 de octubre a las 2:00 pm ✓
con los ingenieros Abel Rojas,
Daniel Vasquez y John Faber Ramirez
y el maestro Oscar Aristizabal
donde se pactaron temas relacionados
con los atrasos de obra que son
los siguientes

- 1) claridad con la profundidad de
excavacion de la cuneta por empalizadas
por confusion de conceptos de no
realizaban de cajeo en la obra
y entre las calles 7 y 8 por parte

del contratista de la Alcaldia de chinchina
para los permisos, esta decision no
se habia tomado por parte del contra
tista de Acueducto y alcantarillado
ya que se generara un sobre excavacion
de 20 centimetros con respecto a la
subase. Tambien se encuentra tubos
de 6" paralelos a la existente dando

por parte de la administracion de
empalizada formal la decision de
conexión a manillar dicha red, de
acueducto, hasta la fecha se forma
una determinacion de habilita los 2.
pedidos



Unidad Aprobada *[Signature]*

• Calle 9a entre 5 y 4.

Trazo de excavación para red de drenaje. Se continúa en busca de domiciliarios de la casa. Frente a Oficial 1 Ayudante 3

• Calle 3b entre 5 y 2.

Continúa la excavación para la instalación de tubería de 24" oficial 1. Ayudante 2

Calle 5 entre 5 y 6.

Continúan demolicion y empalmes de red de domiciliarios al lado izquierdo sentido del flujo oficial 1 Ayudantes 2.

Carrera 9 entre 6 y 7.

Se realiza demolición de pavimento a instalar tubería de tubería para inspeccionar los sumideros de la cámara de la calle 7 y 8. Continúan reparación de tubería en la línea principal oficial 1 y Ayudante 2.

• Carrera 9 entre 7 y 8

Continúan con excavación verificando profundidad de brecha para su posterior instalación de Tubo de 2", Ayudante 2.

• Carrera 6 entre 8 y 9.

Se instala tubería de 18" diámetro como información hasta la cámara de la calle 9 oficial 1 Ayudante 6.

• Calle 13 entre 4 y 7.

Continúan excavación de brecha principal de alcantarillado Ayudante 1.

• Calle 13 entre 4 y 5.

Continúan excavación de brecha principal de alcantarillado Ayudantes 3.

• Calle 13 entre 3 y 4.

Se realiza la profundización de la brecha de la red de drenaje.

• Carrera 11 entre 200 y 250 metros

APF

APF

Calle 5 entre 6 y 5

Continúan con la comprobación de subase y demolición de losas afectadas por demolición de domos de brea

Oficial 1 Ayudantes 7

Canera 9 entre 6 y 7

Inicia instalación de subase desde la cámara calle 7 hasta la cámara intermedia. Oficial 1 Ayudantes 7

Canera 9 entre 7 y 8

Adecuación de brea para la instalación de tubería de Aveneducto. Ayudantes 3

Canera 6 entre 8 y 9

Continúa instalación de tubería de 10" y mano con material de sitio. Oficial 1 Ayudantes 6

Calle 13 entre 7a y 8

Se continúa excavación de brecha para conducto y alcantarillado. Oficial 1 Ayudantes 9

Octubre 15/2019 Martes

Calle 1a entre 8 y 9

Se continúa labio de excavación para la brecha de 11d. Alcantarillado. 3" diámetro. Ayudantes 3

Calle 3a entre 8 y 2

Se continúa la excavación al fondo de 20m para tubería magisterial, se instalan 2 tuberías de 6 metros de diámetro.

Calle 5 entre 6 y 5

Se continúa (a) demoliciones de tuberías sentadas y (b) mano con material de sitio. Continúa con la obra comprometida.

Oficial 1 Ayudantes 6

APF
APF



NÓMINA CONSORCIO CALDAS

CONTRATO DE OBRA
No. 0201-2019

CONTRATO EMPOCALDAS S.A.E.S.P

Del 1 al 15 de Septiembre de 2019

OBJETO DEL CONTRATO

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA

16 Septiembre de 2019

No.	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	SALARIO	AUXILIO DE TRANSPORTE	DIAS LABORADOS	TOTAL SALARIO QUINCENA	HORAS EXTRAS		DESCUENTO S.S. SALUD Y PENSION 8%	SALARIO NETO A PAGAR	PRIMA
								# HORAS	VALOR			
1	Fabio Nelson Gonzalez Cardona	75.095.942	Ingeniero Residente	\$ 2.000.000		14	\$ 933.333	10	\$ 83.333	\$ 81.933	\$ 936.000	Fabio Nelson Gonzalez
2	Jose Alirio Giraldo Vasquez	93.416.403	Oficial	\$ 828.116	\$ 42.047	13	\$ 886.667	20	\$ 166.667	\$ 82.667	\$ 951.000	Rosa Alida Ortiz
3	Christian Felipe Bedoya Lopez	1.054.993.228	Ayudante	\$ 828.116	\$ 42.047	13	\$ 400.897	10	\$ 34.505	\$ 31.468	\$ 404.000	Robinson Giraldo
4	Robinson Siks Giraldo Molina	1.054.991.442	Ayudante	\$ 828.116	\$ 42.047	13	\$ 400.897	10	\$ 34.505	\$ 31.468	\$ 404.000	Cristian Felipe
5	Manuel Jose Gonzalez Velez	1.329.489	Ayudante	\$ 828.116	\$ 42.047	13	\$ 400.897	10	\$ 34.505	\$ 31.468	\$ 404.000	Manfred Vasquez
6	Jhon Freddy Tesucua Chicama	1.054.478.989	Ayudante	\$ 828.116	\$ 42.047	13	\$ 400.897	10	\$ 34.505	\$ 31.468	\$ 404.000	ALFONSO
7	Jose Alejandro Morales Gallego	1.054.992.094	Ayudante	\$ 828.116	\$ 38.813	12	\$ 370.059	10	\$ 34.505	\$ 29.260	\$ 376.000	JOSE BENA
8	Jose Efraim Bello	79.255.749	Ayudante	\$ 828.116	\$ 32.344	10	\$ 308.383	10	\$ 34.505	\$ 24.843	\$ 319.000	LUIS
9	Jose Vicente Jimenez Calcedo	4.417.154	Ayudante	\$ 828.116	\$ 32.344	10	\$ 308.383	10	\$ 34.505	\$ 24.843	\$ 319.000	LUIS RAMIREZ P
10	Jairo Ramirez Piedrahíta	15.805.951	Ayudante - Practico	\$ 828.116	\$ 32.344	10	\$ 308.383	10	\$ 34.505	\$ 24.843	\$ 319.000	LUIS JIMENEZ
11	Jorge Luis Trejos Arias	1.054.987.075	Ayudante	\$ 828.116	\$ 29.110	10	\$ 335.049	10	\$ 37.838	\$ 27.243	\$ 346.000	LUIS JIMENEZ
12	Luis Eduardo Villada Gonzalez	10.262.560	Ayudante	\$ 828.116	\$ 29.110	9	\$ 277.544	10	\$ 34.505	\$ 22.635	\$ 290.000	LUIS JIMENEZ
13	Andres Felipe Rodriguez Morales	1.054.991.088	Ayudante	\$ 828.116	\$ 29.110	9	\$ 277.544	10	\$ 34.505	\$ 22.635	\$ 290.000	LUIS JIMENEZ
14	Julian Andres Bedoya Alzate	1.054.994.708	Ayudante	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$ 215.868	0	\$ -	\$ 15.468	\$ 201.000	LUIS JIMENEZ
15	Jorge Enrique Jaramillo	15.362.587	Ayudante	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$ 215.868	0	\$ -	\$ 15.468	\$ 201.000	LUIS JIMENEZ
16	Luis Gonzaga Ramirez Hurtado	4.415.250	Ayudante	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$ 215.868	0	\$ -	\$ 15.468	\$ 201.000	LUIS JIMENEZ
17	Walter Ramiro Cruz Castro	1.090.998.256	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 185.030	0	\$ -	\$ 13.250	\$ 172.000	LUIS JIMENEZ
18	Yhony Leandro Hernandez	1.054.987.708	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 185.030	0	\$ -	\$ 13.250	\$ 172.000	LUIS JIMENEZ
19	Osmar Martinez Torres	93.378.044	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 185.030	0	\$ -	\$ 13.250	\$ 172.000	LUIS JIMENEZ
20	Mauricio Restrepo Bedoya	1.054.989.814	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 185.030	0	\$ -	\$ 13.250	\$ 172.000	LUIS JIMENEZ
21	Luis Fernando Valencia Montoya	1.054.988.284	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 185.030	0	\$ -	\$ 13.250	\$ 172.000	LUIS JIMENEZ
TOTAL												
											\$ 7.794.573	\$ 7.225.000

Elabora:

FABIO NELSON GONZALEZ
Residente de Obra



NÓMINA CONSORCIO CALDAS

CONTRATO EMP. CALDAS S.A. E.S.P

CONTRATO DE OBRA
No. 0281-2019

OBJETO DEL CONTRATO

REPOSICION DE REDES DE AGUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINGINA

PERIODO DE PAGO
Del 16 al 30 de Septiembre de 2019

FECHA DE PAGO
30 Septiembre de 2019

No.	NOMBRE	CÓDIGO DE ORDEN DE PAGO	CARGO	SALARIO	NUMERO DE TRANSPORTE	DIAS LABORADOS	TOTAL SALARIO SUBORDINADO	HORAS EXTRAS		TOTAL SALARIO INCL. EXTRAS	DESCUENTOS SALUD Y PREVISION ES.	SALARIO NETO A PAGAR	FIRMA
								VALOR	# HORAS				
1	Fabio Nelson Gonzalez Corbana	75.055.542	Ingeniero Edificador	\$ 2.000.000		15	\$ 3.000.000	\$	12	\$ 1.700.000	\$ 80.000	\$ 2.000.000	Fabio Nelson G
2	José Alfredo Giraldo Vasquez	93.418.403	Oficial	\$ 2.000.000		15	\$ 3.000.000	\$	1	\$ 1.000.000	\$ 85.000	\$ 1.012.000	XPS Salazar
3	Christian Felipe Berrugo Lopez	1.054.953.273	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 485.024	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
4	Santiago Elio Giraldo Melero	1.054.953.443	Oficial	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	6	\$ 20.763	\$ 34.781	\$ 453.000	X Gustavo
5	Francisco Jose Gonzalez Velez	1.229.469	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
6	Jhon Fredy Tascuñe Chicaiza	1.054.478.936	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	10	\$ 34.506	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
7	José Alejandro Morales Gallego	1.054.952.054	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
8	José Efraim Bello	75.255.749	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	VALEDA
9	José Vicente Jimenez Cepeda	4.417.154	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	3	\$ 10.251	\$ 33.853	\$ 459.886	X F V S C
10	Jairo Ramirez Piedrahíta	15.925.941	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
11	Jorge Luis Yajay Ariza	1.054.957.075	Encargado	\$ 908.116	\$ 42.047	15	\$ 1.350.279	\$	1	\$ 3.784	\$ 36.627	\$ 470.000	X Gustavo
12	Luis Eduardo Vilchiz Garmiz	10.262.593	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.461	\$ 453.000	X Gustavo
13	Andrés Felipe Rodríguez Morales	1.054.951.038	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	3	\$ 13.822	\$ 34.229	\$ 445.000	X Gustavo
14	Julian Andres Escobedo Alzate	1.054.954.708	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	VALEDA
15	Jorge Enrique Jaramillo	15.362.587	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
16	Luis Gonzales Ramirez Hurtado	4.415.250	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	4	\$ 13.822	\$ 34.229	\$ 445.000	X Gustavo
17	Walter Ramiro Cruz Castro	1.060.325.256	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
18	Yhony Leonardo Hernandez	1.054.957.708	Ayudante	\$ 908.116	\$ 42.047	13	\$ 1.182.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
19	Cesar Morales Torres	83.378.044	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
20	Mauro Recarte Botero	1.054.958.814	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
21	Luis Fernando Valencia Montoya	1.054.958.224	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
22	Juan Duvan Ricardo	75.030.701	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
23	Juan Carlos Manabiz Haro	85.184.789	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 1.242.574	\$	1	\$ 3.450	\$ 33.401	\$ 453.000	X Gustavo
24	Oscar Alonso Cepina Castañón	1.005.817.454	Ayudante	\$ 828.116	\$ 48.516	6	\$ 496.896	\$	6	\$ 63.100	\$ 33.677	\$ 493.000	X Gustavo
25	Pedro Pablo Uribe Ramirez	15.204.531	Oficial	\$ 828.116	\$ 48.516	3	\$ 248.448	\$	3	\$ 92.515	\$ 6.825	\$ 86.000	X Gustavo
26	Jhon Faber Ramirez Cardona	16.073.095	Ingeniero Edificador	\$ 1.200.000	\$ 25.875	6	\$ 732.542	\$	6	\$ 372.542	\$ 27.738	\$ 346.000	X Gustavo
27	José Alexander Garcia Salazar	75.036.618	Oficial	\$ 1.400.000	\$ 19.406	6	\$ 853.338	\$	6	\$ 533.338	\$ 42.667	\$ 491.000	X Gustavo
28	Juan Guillermo Diaz Orozco	15.910.053	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 496.896	\$	6	\$ 299.405	\$ 19.000	\$ 276.000	X Gustavo
29	Juan David Sudano Chica	1.054.954.679	Ayudante	\$ 908.116	\$ 19.406	6	\$ 547.896	\$	6	\$ 185.030	\$ 17.000	\$ 172.000	X Gustavo
30	Jhon Edison Alzate Amargo	1.054.958.039	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 496.896	\$	6	\$ 201.630	\$ 19.000	\$ 172.000	X Gustavo
31	José Oribe Rodríguez Horta	1.054.952.251	Ayudante	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$ 496.896	\$	6	\$ 185.030	\$ 13.250	\$ 172.000	X Gustavo
32	Christian Salazar Osorio	1.002.654.239	Ayudante	\$ 828.116	\$ 3.234	1	\$ 30.658	\$	1	\$ 30.658	\$ 2.208	\$ 29.000	X Gustavo
TOTAL				\$ 31.379.132	\$ 1.112.604	71	\$ 904.295	\$	71	\$ 13.792.821	\$ 1.034.415	\$ 12.791.000	

Elabora:

FABIO NELSON GONZALEZ
Director de Obra

[Handwritten signature]

NÓMINA CONSORCIO CALD

CONTRATO EMPROCALDAS S.A. E.S.P

Del 1 al 15 de Octubre de 2019

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA

CONTRATO DE OBRA
No. 0201-2019

PERIODO DE PAGO
15 Octubre de 2019

No.	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	SALARIO	ANEXO DE TRANSPORTE	DIMS LABORADOS	TOTAL SALARIO QUINCENA	HORAS EXTRAS		TOTAL SALARIO INCL EXTRAS	DESCUENTO S.S. SALUD Y PENSION 8%	SALARIO NETO A PAGAR	NOMINA
								# HORAS	VALOR				
1	Fabio Nelson Gonzalez Cardona	75.095.942	ING	\$ 2.000.000		15	\$ 1.000.000		\$	\$ 1.000.000	\$ 80.000	\$ 920.000	Cable Delfon Conzola
2	Jose Alfrío Giraldo Vasquez	93.416.403	OFI	\$ 2.000.000		15	\$ 1.000.000	30,5	\$ 254.167	\$ 1.254.167	\$ 100.333	\$ 1.154.000	X JESSY ALVARADO
3	John Faber Ramirez Cardona	15.073.055	ING	\$ 2.000.000		15	\$ 1.000.000	19,0	\$ 133.833	\$ 1.133.833	\$ 90.697	\$ 1.043.000	X Jhon Freddy Tascuñe
4	Jose Duvan Rivera	75.030.761	COND.	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	25,0	\$ 79.361	\$ 541.935	\$ 39.474	\$ 503.000	X Jhon Freddy Tascuñe
5	Jhon Freddy Tascuñe Chicama	1.054.478.989	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	27,5	\$ 94.888	\$ 557.462	\$ 40.716	\$ 517.000	X Jhon Freddy Tascuñe
6	Manuel Jose Gonzalez Velez	1.329.489	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	19,0	\$ 65.559	\$ 528.133	\$ 38.959	\$ 490.000	X Jhon Freddy Tascuñe
7	Cristian Felipe Bedoya Lopez	1.054.993.228	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	26,5	\$ 91.438	\$ 554.012	\$ 40.440	\$ 514.000	X Jhon Freddy Tascuñe
8	ROBISON STRS GIRALDO MOLINA	1.054.991.442	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	22,0	\$ 75.911	\$ 538.485	\$ 39.197	\$ 500.000	X ROBINSON
9	JOSE ALEJANDRO MORALES GALLEGO	1.054.992.094	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	8,5	\$ 28.328	\$ 491.903	\$ 35.471	\$ 457.000	X KALEDO
10	JORGE LUIS TREJOS ARIAS	1.054.987.075	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	13	\$ 400.897	20,0	\$ 59.010	\$ 459.907	\$ 34.229	\$ 436.000	X Jorge Lugo A
11	JAYRO RAMIREZ PIEDRAHITA	15.905.951	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	20,0	\$ 69.010	\$ 531.584	\$ 38.645	\$ 493.000	X Jhon Freddy Tascuñe
12	JOSE EFRAIN BELLO	19.255.749	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	20,0	\$ 69.010	\$ 531.584	\$ 38.645	\$ 493.000	X JOSÉ C. BELL
13	JOSE VICENTE JIMENEZ CAICEDO	4.417.154	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	22,0	\$ 75.911	\$ 476.809	\$ 34.781	\$ 443.000	X Jhon Freddy Tascuñe
14	LUIS EDUARDO VILLADA GONZALEZ	10.262.580	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	13	\$ 400.897	20,0	\$ 69.010	\$ 531.584	\$ 38.645	\$ 493.000	X Jhon Freddy Tascuñe
15	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ MORALES	1.054.991.088	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	19,0	\$ 65.569	\$ 528.133	\$ 38.645	\$ 493.000	X Jhon Freddy Tascuñe
16	LUIS GONZAGA RAMIREZ HUERTADO	4.415.250	AYU	\$ 908.116	\$ 48.516	15	\$ 502.574	20,0	\$ 75.676	\$ 578.250	\$ 42.379	\$ 490.000	X Jhon Freddy Tascuñe
17	JORGE ENRIQUE JARAMILLO	15.952.587	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	20,0	\$ 69.010	\$ 531.584	\$ 38.645	\$ 493.000	X Jhon Freddy Tascuñe
18	YHONY LEANDRO FERNANDEZ VASQUEZ	1.054.987.708	AYU.P	\$ 908.116	\$ 48.516	15	\$ 502.574	21,0	\$ 79.460	\$ 582.034	\$ 42.581	\$ 540.000	X Jhon Freddy Tascuñe
19	MAURICIO RESTREPO BEDOYA	1.054.965.814	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	13	\$ 400.897	20,0	\$ 69.010	\$ 469.907	\$ 34.229	\$ 436.000	X Jhon Freddy Tascuñe
20	LUIS FERNANDO VALENCIA MONTOVA	1.054.986.284	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	21,0	\$ 72.460	\$ 535.034	\$ 38.921	\$ 497.000	X Jhon Freddy Tascuñe
21	JUAN CARLOS MENDEZ MAZO	68.194.789	AYU.P	\$ 508.116	\$ 48.516	15	\$ 502.574	23,0	\$ 87.028	\$ 589.602	\$ 43.287	\$ 547.000	X Jhon Freddy Tascuñe
22	PEDRO PABLO URREA RAMIREZ	15.904.531	OFI	\$ 1.300.000	\$ 48.516	15	\$ 698.516	21,0	\$ 113.750	\$ 812.266	\$ 61.100	\$ 752.000	X Jhon Freddy Tascuñe
23	JUAN GUILLERMO DIAZ OROZCO	15.908.059	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	21,0	\$ 84.537	\$ 547.111	\$ 39.888	\$ 508.000	X Jhon Freddy Tascuñe
24	JHON EDISON ALZATE ARANGO	1.054.988.039	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	21,5	\$ 84.537	\$ 547.111	\$ 39.888	\$ 508.000	X Jhon Freddy Tascuñe
25	JOSE ALEXANDER GARCIA	75.066.618	OFI	\$ 1.400.000	\$ 48.516	15	\$ 748.516	22,5	\$ 131.250	\$ 879.766	\$ 66.500	\$ 814.000	X Jhon Freddy Tascuñe
26	JOSE OTONIEL RODRIGUEZ	1.054.992.251	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	22,5	\$ 77.636	\$ 540.210	\$ 39.336	\$ 501.000	X Jhon Freddy Tascuñe
27	JOSE HUGO MAYA RUIZ	75.146.348	OFI	\$ 1.200.000	\$ 16.172	5	\$ 216.172	10,0	\$ 50.000	\$ 266.172	\$ 20.000	\$ 247.000	X Jhon Freddy Tascuñe
28	ALBERTO FUQUENES BUJTRAGO	15.907.588	OFI	\$ 1.200.000	\$ 48.516	15	\$ 648.516	27,0	\$ 135.000	\$ 783.516	\$ 58.800	\$ 725.000	X Jhon Freddy Tascuñe
29	ANTONIO JOSE GIRALDO HENAO	1.054.987.636	AYU.P	\$ 908.116	\$ 48.516	15	\$ 502.574	30,0	\$ 113.575	\$ 616.089	\$ 45.406	\$ 571.000	X Jhon Freddy Tascuñe
30	JOSE NORBERTO URREA OSORIO	15.904.485	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	26,0	\$ 96.614	\$ 559.188	\$ 40.954	\$ 519.000	X Jhon Freddy Tascuñe
31	HUGO FERNANDEZ GUTIERREZ	4.416.739	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	26,0	\$ 89.713	\$ 552.287	\$ 40.302	\$ 512.000	X Jhon Freddy Tascuñe
32	LUIS ENRIQUE AGUIRRE	15.907.260	AYU-CELA	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	42,4	\$ 146.300	\$ 608.874	\$ 44.829	\$ 565.000	X Jhon Freddy Tascuñe
33	JESUS ELIAS SOTO PAREJA	15.904.623	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	27,0	\$ 93.163	\$ 555.737	\$ 40.578	\$ 516.000	X Jhon Freddy Tascuñe
34	CARLOS ALBERTO LOPEZ MARTINEZ	75.144.903	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	15	\$ 462.574	25,0	\$ 86.282	\$ 548.856	\$ 40.026	\$ 509.000	X Jhon Freddy Tascuñe
35	JHON JAIRO TABORDA	75.143.140	OFI	\$ 1.300.000	\$ 48.516	15	\$ 698.516	19,0	\$ 102.917	\$ 801.433	\$ 60.233	\$ 742.000	X Jhon Freddy Tascuñe
36	JORGE DUVAN OROZCO FRANCO	1.054.994.956	AYU	\$ 828.116	\$ 48.516	14	\$ 431.736	26,5	\$ 91.438	\$ 523.174	\$ 38.231	\$ 485.000	X Jhon Freddy Tascuñe



NÓMINA CONSORCIO CALDA

CONTRATO DE OSRA
No. 0201-2019

CONTRATO EMPROCALDAS S.A E.S.P

PERIODO DE PAGO
Del 1 al 15 de Octubre de 2019


FECHA DE PAGO
15 Octubre de 2019

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA

OBJETO DEL CONTRATO	10.536.520	OFI	\$ 1.300.000	\$ 45.282	14	\$	\$ 551.946	20.0	\$ 108.333	\$	\$ 760.282	\$	\$ 97.200	\$	704.000
JORGE ENRIQUE LOPEZ AREZA	4.596.150	AYU	\$ 828.116	\$ 45.282	14	\$	\$ 431.736	18.0	\$ 62.109	\$	\$ 493.844	\$	\$ 35.885	\$	458.000
JULIO CESAR VALENCIA	1.054.998.017	AYU	\$ 828.116	\$ 45.282	14	\$	\$ 421.736	18.0	\$ 62.109	\$	\$ 493.844	\$	\$ 35.885	\$	458.000
CRISTIAN CAMILO ZULETA LUÑA	1.035.873.413	AYU	\$ 828.116	\$ 42.047	13	\$	\$ 400.897	19.0	\$ 65.559	\$	\$ 466.457	\$	\$ 33.953	\$	433.000
JUAN ANGEL CATAÑO DAVID	9.847.688	AYU	\$ 828.116	\$ 45.282	14	\$	\$ 431.736	4.0	\$ 13.802	\$	\$ 445.538	\$	\$ 32.020	\$	414.000
BERNARD ANDRES PERDOMO LASPARRILLAS	1.054.991.680	AYU	\$ 828.116	\$ 45.282	14	\$	\$ 431.736	18.0	\$ 62.109	\$	\$ 493.844	\$	\$ 36.437	\$	458.000
ANDRES FELIPE RENDON LOPEZ	1.054.994.126	AYU	\$ 828.116	\$ 6.469	2	\$	\$ 61.677		\$ -	\$	\$ 61.677	\$	\$ 4.417	\$	58.000
RODRIGO SANCHEZ MARRIN	1.054.991.680	AYU	\$ 828.116	\$ 6.469	2	\$	\$ 61.677		\$ -	\$	\$ 61.677	\$	\$ 4.417	\$	58.000
YEFERSON SALAZAR GAVIRIA	1.054.998.058	AYU	\$ 828.116	\$ 6.469	2	\$	\$ 61.677		\$ -	\$	\$ 61.677	\$	\$ 4.417	\$	58.000
JHON JAIRO SALAZAR GAVIRIA	1.054.995.008	AYU	\$ 828.116	\$ 3.234	1	\$	\$ 30.838		\$ -	\$	\$ 30.838	\$	\$ 2.208	\$	29.000
CRISTIAN ZULUAGA ESCOBAR	1.054.998.702	AYU	\$ 828.116	\$ 16.172	5	\$	\$ 154.191		\$ -	\$	\$ 154.191	\$	\$ 11.042	\$	144.000
GILBERTO CARDONA GOMEZ	1.054.998.702	AYU	\$ 828.116	\$ 16.172	5	\$	\$ 154.191		\$ -	\$	\$ 154.191	\$	\$ 11.042	\$	144.000
WALTER RAMIRO CRUZ CASTRO	1.080.338.256	AYU	\$ 908.116	\$ 6.469	2	\$	\$ 67.010		\$ -	\$	\$ 67.010	\$	\$ 4.843	\$	63.000
LUIS GOZALO ALZATE QUIROSA	15.908.764	AYU	\$ 828.116	\$ 32.344	10	\$	\$ 308.363	18.0	\$ 62.109	\$	\$ 370.481	\$	\$ 27.052	\$	344.000
JOSE ALIJO GUARIN QUINTERO	9.856.320	AYU	\$ 828.116	\$ 38.813	12	\$	\$ 370.059	19.0	\$ 65.559	\$	\$ 435.618	\$	\$ 31.744	\$	404.000
GABRIEL RODRIGUEZ MORALES	4.114.318	AYU	\$ 828.116	\$ 38.813	12	\$	\$ 370.059	19.0	\$ 65.559	\$	\$ 435.618	\$	\$ 31.744	\$	404.000
JUAN ANDRES ARIAS ZAPATA	1.053.842.384	AYU	\$ 828.116	\$ 25.875	8	\$	\$ 246.706	22.5	\$ 77.636	\$	\$ 324.342	\$	\$ 23.877	\$	301.000
ALCIBIADES DE JESUS RIOS MARIN	75.158.671	AYU	\$ 828.116	\$ 9.703	3	\$	\$ 92.515		\$ -	\$	\$ 92.515	\$	\$ 6.625	\$	86.000
BUSTAVO ADOLFO TANGARIFE ALZATE	1.054.993.854	AYU	\$ 828.116	\$ 25.875	8	\$	\$ 246.706	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 301.914	\$	\$ 22.083	\$	280.000
JUAN DE JESUS URREA URREA	15.905.350	AYU	\$ 828.116	\$ 25.875	8	\$	\$ 246.706	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 301.914	\$	\$ 22.083	\$	280.000
CRISTIAN JAVIER NUÑEZ NOPAL	1.054.993.116	AYU	\$ 828.116	\$ 25.875	8	\$	\$ 246.706	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 301.914	\$	\$ 22.083	\$	280.000
BRJHAM EDUARDO POTOSI TABARES	1.053.854.877	AYU	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$	\$ 215.868	21.5	\$ 74.185	\$	\$ 290.053	\$	\$ 21.393	\$	269.000
JOSE ELMER BUITRAGO ALZATE	15.906.363	AYU	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$	\$ 215.868	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 271.076	\$	\$ 19.875	\$	252.000
LUIS ALFONSO GONZALEZ GONZALEZ	75.143.370	AYU	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$	\$ 215.868	20.5	\$ 70.735	\$	\$ 286.603	\$	\$ 21.117	\$	266.000
OLIMPO DE JESUS CARDENAS CARMONA	70.726.500	AYU	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$	\$ 215.868	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 271.076	\$	\$ 19.875	\$	252.000
HERNAN DARIO PALACIOS HERNANDEZ	18.402.582	AYU	\$ 828.116	\$ 22.641	7	\$	\$ 215.868	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 271.076	\$	\$ 19.875	\$	252.000
CRISTIAN DAVID TABARES	1.054.990.249	AYU	\$ 828.116	\$ 19.406	6	\$	\$ 185.030	20.5	\$ 70.735	\$	\$ 255.765	\$	\$ 18.909	\$	237.000
MARIA CONSUELO RODRIGUEZ GARCIA	30.301.992	AYU	\$ 828.116	\$ 16.172	5	\$	\$ 154.191	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 209.399	\$	\$ 15.458	\$	194.000
MARIA ROSANA DELGADO RIOS	30.361.555	AYU	\$ 828.116	\$ 16.172	5	\$	\$ 154.191	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 209.399	\$	\$ 15.458	\$	194.000
OMAR RICARDO GONZALEZ BARON	4.417.129	AYU	\$ 828.116	\$ 16.172	5	\$	\$ 154.191	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 209.399	\$	\$ 15.458	\$	194.000
CRISTIAN GUILLERMO CRISALES RAMIRI	1.054.991.203	AYU	\$ 828.116	\$ 12.936	4	\$	\$ 123.353	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 178.561	\$	\$ 13.250	\$	166.000
JOSE GIOVANY AGEMED DUQUE	1.054.968.845	AYU	\$ 828.116	\$ 16.172	5	\$	\$ 154.191	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 209.399	\$	\$ 15.458	\$	194.000
ARLEY DE JESUS SEPULVEDA RESTREPO	99.397.909	AYU	\$ 828.116	\$ 16.172	5	\$	\$ 154.191	16.0	\$ 55.208	\$	\$ 209.399	\$	\$ 15.458	\$	194.000
LUIS ENRIQUE MENDOZA NAVARRETE	19.445.292	OFI	\$ 1.300.000	\$ 3.234	1	\$	\$ 46.568		\$ -	\$	\$ 46.568	\$	\$ 3.467	\$	44.000
JORGE MANUEL GAITAN VALENCIA	10.142.765	OFI	\$ 1.300.000	\$ 3.234	1	\$	\$ 46.568		\$ -	\$	\$ 46.568	\$	\$ 3.467	\$	44.000
TOTAL			\$ 65.538.284	\$ 2.354.683		\$	\$ 26.873.012	\$ 1.247	\$ 4.791.496	\$	\$ 31.564.448	\$	\$ 2.344.784	\$	29.349.000

Elabora:

FABIO NELSON GONZALEZ
Director de Obra

 F-GC-20 Versión 3 Junio 2019	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL	

Informe Número	01	Fecha del informe	Octubre 21 de 2019	Acta parcial	1	Acta final	
----------------	----	-------------------	--------------------	--------------	---	------------	--

Contrato de obra N°	N° - 0201 DE AGOSTO 21 DE 2019
Objeto:	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA
Nombre Contratista:	CONSORCIO CALDAS
Fecha del contrato:	AGOSTO 21 DE 2019
Plazo de ejecución:	105 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Valor inicial:	\$ 1'011.875.765 INCLUIDO AUI E IVA SOBRE UTILIDADES
Fecha de iniciación:	SEPTIEMBRE 04 DE 2019
Fecha de suspensión:	NA
Fecha de reiniciación:	NA
Fecha de terminación inicial:	17 DE DICIEMBRE DE 2019
Nueva fecha de terminación:	NA
Adición (en valor):	NA
Prórroga (en tiempo):	NA
Supervisor:	ABEL ROJAS RUBIANO

1. AVANCE DEL CONTRATO

1.1. Sectores a intervenir

UBICACIÓN	alcantarillado	acueducto
Calle 4A con Carreras 8 y 9	x	x
Calle 3B entre Carreras 7 y 8	x	
Calle 5 entre Carreras 5 y 6	x	
Carrera 9 con Calles 6 y 7	x	x
Carrera 9 entre las Calles 7 y la 8		x
Carrera 6 entre Calles 8 y 9	x	x
Calle 13 entre Carreras 9A y 9	x	x
Calle 13 entre Carreras 9 y 8	x	x
Calle 13 entre Carreras 8 y 7		x
Calle 13 entre Carreras 7 y 6	x	x
Calle 13 entre Carreras 6 y 5	x	x
Calle 13 entre Carreras 5 y 4	x	x
Carrera 12 # 13-35 (Barrio san martin)		x
Barrio el Túnel desde la casa 25 hasta la casa 137	x	
Carrera 10 entre Calle 18 y 19 (Barrio san Francisco)	x	
Reposición de pavimento por daño de alcantarillado		

AR/R

carrera 11 entre calle 14 y 15

1.2. Avance fisico e informe de actividades

AVANCE ACTA 01					
FRENTE DE OBRA			AVANCE FISICO		DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES
UBICACIÓN	alcantarillado	acueducto	acomulado	Del periodo	
Calle 4A con Carreras 8 y 9	x	x	0%	70%	Reposición de alcantarillado finalizada por completo, se tiene ensayos de densidad, se inicial labores de reposición de alcantarillado (Inicia excavación de brecha).
Calle 3B entre Carreras 7 y 8	x		0%	27%	Cerramiento, cortes, demolición de pavimento, entibado, instalación de 12 mts de tubería de 24" a 5 mts de profundidad.
Calle 5 entre Carreras 5 y 6	x		0%	85%	Cerramiento, cortes, demolición de pavimento, instalación total de tubería de 12", instalación Parcial de tubería 6" con sus respectivas cajas de inspección, llenos, cámara de caída intermedia, pendiente de pavimentación, ensayos de densidad.
Carrera 9 con Calles 6 y 7	x	x	0%	45%	No se ha realizado reposición de acueducto, en la reposición de alcantarillado se tiene cerramiento, corte de pavimento, demolición, instalación total de tubería 12", instalación de tubería de 6" con sus respectivas cajas de inspección, construcción de cámara de caída, llenos, ensayos de densidad.
Carrera 9 entre las Calles 7 y la 8		x	0%	85%	Excavación, instalación parcial de tubería acueducto 6", llenos para base y atraque, instalación parcial de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor, llenos parciales, instalación de válvulas, instalación de hidrante.
Carrera 6 entre Calles 8 y 9	x	x	0%	70%	Se inicia reposición de acueducto con excavación de las brechas, en la reposición de alcantarillado se tiene cerramiento, instalación total de tubería de 18", instalación total de tubería domiciliaria de 6", construcción parcial de cámaras de inspección, llenos.
Calle 13 entre Carreras 9A y 9	x	x	0%	15%	Excavación para brechas de acueducto y alcantarillado

Calle 13 entre Carreras 9 y 8	x	x	0%	25%	Excavación para brechas de acueducto y alcantarillado, se inicial reposición parcial de alcantarillado de la red principal con tubería de 12" desde la cámara de la carrera 8 hasta la cámara intermedia de la calle 13 entre la carrera 9 y 8
Calle 13 entre Carreras 8 y 7		x	0%	100%	reposición total de red de acueducto 3", instalación total de acometidas de 1/2", instalación de válvulas, llenos, ensayos de densidad.
Calle 13 entre Carreras 7 y 6	x	x	0%	0%	No se ha iniciado actividades
Calle 13 entre Carreras 6 y 5	x	x	0%	0%	No se ha iniciado actividades
Calle 13 entre Carreras 5 y 4	x	x	0%	0%	No se ha iniciado actividades
Carrera 12 # 13-35 (Barrio san martin)		x	0%	0%	No se ha iniciado actividades
Barrio el Túnel desde la casa 25 hasta la casa 137	x		0%	0%	No se ha iniciado actividades
Carrera 10 entre Calle 18 y 19 (Barrio san Francisco)	x		0%	0%	No se ha iniciado actividades
Reposición de pavimento por daño de alcantarillado carrera 11 entre calle 14 y 15			0%	0%	No se ha iniciado actividades

1.3. Avance en tiempo

Plazo de ejecución (días) :	105
Tiempo total transcurrido (días) :	42
Avance Porcentual:	40%

1.4. Registro fotográfico (puede presentarse como anexo, o incluirlo en el informe)

Se realizan varias visitas diarias a los diferentes frentes en los que se de desarrollan actividades, en estas visitas diarias se hacen anotaciones de: actividades en ejecución, actividades terminadas, anotaciones técnicas, cantidad de personal en obra entre otros.

ASB

Los sitios intervenidos hasta el momento del contrato de obra N°-201 con objeto: REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ son:

CALLE 4A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 8 (Acueducto y alcantarillado)

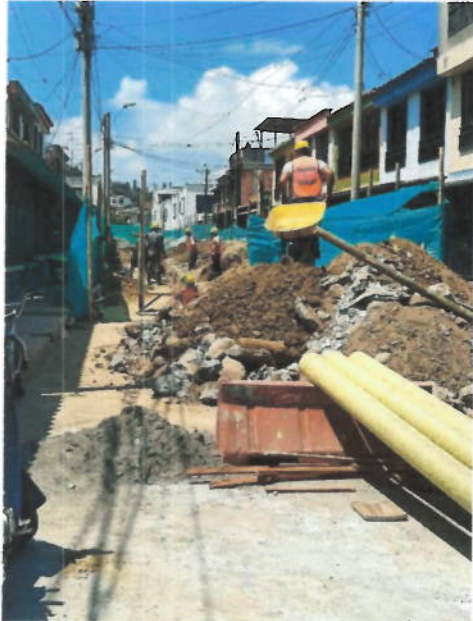


Imagen 1 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (10 sept – 2019)



Imagen 2 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (12 sept – 2019)

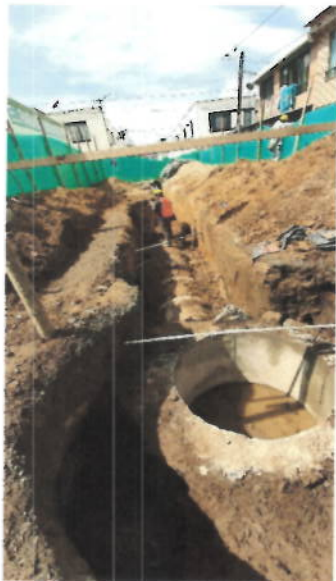


Imagen 3 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (24 sept -- 2019)



Imagen 4 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (17 oct – 2019)

Handwritten signature

CALLE 3B ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7 (Alcantarillado)

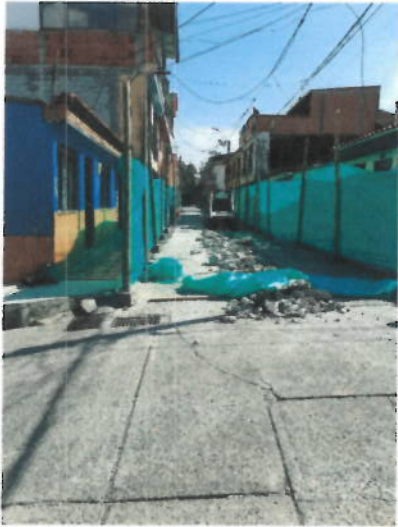


Imagen 5 Calle 3B entre carreras 8 y 7 (12 sept – 2019)



Imagen 6 Calle 3B entre carreras 8 y 7 (21 sept – 2019)



Imagen 7 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (28 sept – 2019)



Imagen 8 Calle 4A entre carrera 8 y 9 (17 oct – 2019)

ASP

CALLE 5 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 5 (Alcantarillado)



Imagen 9 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (09 sept – 2019)



Imagen 10 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (13 sept – 2019)



Imagen 11 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (24 sept – 2019)



Imagen 12 Calle 5 entre carrera 6 y 5 (17 oct – 2019)

APP

CARRERA 9 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 13 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (17 sept – 2019)



Imagen 14 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (19 sept – 2019)



Imagen 15 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (27 sept – 2019)



Imagen 16 Carrera 9 entre Calle 6 y 5 (17 oct – 2019)

APP

CARRERA 9 ENTRE CALLE 7 Y CALLE 8 (Acueducto)



Imagen 17 Carrera 9 entre calle 7 y calle 8 (23 sept – 2019)



Imagen 18 Carrera 9 entre calle 7 y calle 8 (26 sept – 2019)



Imagen 19 Carrera 9 entre calle 7 y calle 8 (02 oct – 2019)



Imagen 20 Carrera 9 entre calle 7 y calle 8 (17 oct – 2019)

ASB

CARRERA 6 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 21 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (26 sept – 2019)



Imagen 22 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (28 sept – 2019)



Imagen 23 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (01 oct – 2019)



Imagen 24 Carrera 6 entre calle 8 y calle 9 (17 oct – 2019)

ABT

CALLE 13 ENTRE CARRERA 9A Y CARRERA 9 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 25 Calle 13 entre Carrera 9A y Carrera 9 (15 oct - 2019)



Imagen 26 Calle 13 entre Carrera 9A y Carrera 9 (17 oct - 2019)

APP

CALLE 13 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8 (Acueducto y Alcantarillado)



Imagen 27 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (03 oct – 2019)



Imagen 28 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (05 oct – 2019)



Imagen 29 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (10 oct – 2019)



Imagen 30 Calle 13 entre Carrera 9 y Carrera 8 (17 oct – 2019)

ASR

CALLE 13 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7 (Acueducto)



Imagen 31 Calle 13 entre Carrera 8 y Carrera 7 (03 oct – 2019)



Imagen 32 Calle 13 entre Carrera 8 y Carrera 7 (03 oct – 2019)



Imagen 33 Calle 13 entre Carrera 8 y Carrera 7 (10 oct – 2019)



imagen 34 Calle 13 entre Carrera 8 y Carrera 7 (17 oct – 2019)

ASB



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

1.5. Avance financiero:

Inversión Contratada:	\$1.011.875.765
Inversión ejecutada en el periodo:	\$ 209.399.983
Porcentaje ejecutado en el periodo:	20.69%
Inversión total ejecutada:	\$ 209.399.983
Porcentaje total ejecutado:	20.69%

2. CONTROL SOBRE PÓLIZAS VIGENTES (para el acta final relacione la ampliación de las pólizas de estabilidad y calidad de la obra) N/A

GARANTÍAS	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VR. ASEGURADO
Cumplimiento	Seguros del Estado S.A.	42-45-101041405	21 DE AGOSTO 2019	5 De Marzo de 2020	303.562.789,50
Salarios y prestaciones sociales...	Seguros del Estado S.A.	42-45-101041405	21 DE AGOSTO 2019	5 de Diciembre de 2022	202.375.193.00
Estabilidad y Calidad de la Obra	Seguros del Estado S.A.	42-45-101041405	AMPARA 5 AÑOS.	0 MESES Y 0 DÍAS	202.375.193.00
Responsabilidad civil extracontractual	Seguros del Estado S.A.	42-40-101031420	21 DE AGOSTO 2019	5 De Marzo de 2020	303.562.789,50

3. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Verifique afiliación o pagos aportados y señale con una X)

NOMBRE DEL TRABAJADOR	ARP	EPS	AFP	PARAFISCALES	FIC
Director de Obra	x	x	x	x	x
Ingeniero Residente	x	x	x	x	x
Ingeniero Zona	x	x	x	x	x
Maestro de Obra	x	x	x	x	x
Oficial	x	x	x	x	x
Ayudantes	x	x	x	x	x

4. CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA (Persona natural) SE ANEXAN PAGOS (FORMATO PILA)

Handwritten signature/initials



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

5. CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN (Para los casos donde verifique el incumplimiento de algún ítem, debe anexar la comunicación enviada al contratista notificando la situación)

Fecha de inspección	CASCO	OVEROL	GUANTES	BOTAS	CARNET	CHALECO	SEÑALIZACIÓN	CAPACITACIÓN SOBRE EL USOS DE LAOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Septiembre 25 2019	A	N/A	A	D	N/A	A	A	A

6. MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA A PAGAR (Anexar Relación)

7. IMPACTO SOCIAL DE LA OBRA

7.1. EMPLEOS GENERADOS

Personal Contratista de Construcción		Local	Externa	Subtotal
Mano de Obra Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			
	Personal con limitaciones físicas			
Mano de Obra No Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			
	Personal con limitaciones físicas			
TOTALES				
Personal Interventoría		Local	Externa	Subtotal
Mano de Obra Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

	Personal con limitaciones físicas			
Mano de Obra No Calificada	Indígenas			
	Negritudes			
	Madres cabeza de familia			
	Personal con limitaciones físicas			
TOTALES				

A continuación, se presentan una relación de la cantidad de trabajadores en cada uno de los frentes de trabajo

UBICACIÓN	Número de trabajadores por cada frente de trabajo															
	1-oct	2-oct	3-oct	4-oct	5-oct	7-oct	8-oct	9-oct	10-oct	11-oct	12-oct	14-oct	15-oct	16-oct	17-oct	18-oct
Calle 4A con Carreras 8 y 9	5	3	5	4	7	5	5	4	4	4	5	6	6	4	3	6
Calle 3B entre Carreras 7 y 8	5	7	7	7	5	6	8	8	8	8	8	7	7	7	9	8
Calle 5 entre Carreras 5 y 6	5	9	7	7	7	4	7	8	8	8	8	6	8	5	7	7
Carrera 9 con Calles 6 y 7	7	9	8	8	7	8	6	10	8	8	9	7	7	7	5	7
Carrera 9 entre las Calles 7 y la 8	5	3	5	6	4	6	7	8	2	6	5	5	8	6	6	6
Carrera 6 entre Calles 8 y 9	6	8	7	6	6	5	5	7	7	7	7	6	7	7	6	5
Calle 13 entre Carreras 9A y 9	0	0	0	0	0	0	0	4	4	6	5	6	5	6	4	4
Calle 13 entre Carreras 9 y 8	0	0	0	4	4	4	6	2	9	5	7	7	8	6	8	4
Calle 13 entre Carreras 8 y 7	0	2	5	4	4	5	4	5	2	6	4	3	2	2	2	0
Calle 13 entre Carreras 7 y 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calle 13 entre Carreras 6 y 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calle 13 entre Carreras 5 y 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carrera 12 # 13-35 (Barrio san martin)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barrio el Tunel desde la casa 25 hasta la casa 137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carrera 10 entre Calle 18 y 19 (Barrio san Francisco)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reposicion de pavimento por daño de alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten signature



F-GC-20
Versión 3
Junio 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA CIVIL

carrera 11 entre calle 14 y 15																	
TOTAL PERSONAL	33	41	44	46	44	43	48	52	52	58	58	53	58	50	50	47	

7.2. POBLACIÓN BENEFICIADA

8.- DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTO	SI	N/A
Acta de entorno		X
Acta de veeduría		X
Acta de convenio de precios		X
Plan de manejo ambiental		X
Ensayos de laboratorio		X
Acta de suspensión y reanudación (Con la respectiva justificación)		X
Bitácora de la obra		X
Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha del acta de liquidación.		X
Paz y Salvo oficina de trabajo.	X	
Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor.		X
Memoria de cálculo de cantidades de obra a pagar	X	

Calificación entrega de la obra: Excelente 4 – Buena 3 – Regular 2 – Mala 1	4
---	---

ABEL ROJAS RUBIANO
NOMBRE DEL SUPERVISOR


FIRMA DEL SUPERVISOR